



Para despachar este oficio: cuatro n.º 18.

LEY QUARTA. A N.º DE

Pescado
seph de
Consejo
tacion
zo de
seph de
Concuerda
dad Latino hi
fico yo Don J
Consejo de Su
Millones. M.

Quien siempre se ha exmerado En
se por su Comun, por Cua razon
Comunidad, Reberente, Suplica a
se digne Conu acostumbra da Libe
dad, franquearle por Limosna, que
de auuda de corta para la Construc
del nuevo Relor, Lo que sea desu
dignacion. fauor que aha Comuni
tendra presente Con los demas que
aora se ha deuado. y en interion que
diendo a Dios En sus s.ºs Ejercizios
pene Y dilate la Vida de C. S. L.
años que aha Comunidad, le desea

